

"tuación es que los mexicanos ricos que poseen grandes ranchos en la parte meridional de Texas y que piden la protección del Gobierno de los Estados Unidos, prestan su influencia y facilitan medios para sostener cualquier movimiento contra nuestro propio Gobierno ó el de México."

Es más explícita la opinión del Honorable Thomas Ryan, Ministro de los Estados Unidos en México, según la expresó al "Evening News" de Chicago, y fué publicada por este periódico el 11 de Marzo de 1892. Dice así:

"El hecho de que las bandas (de Garza) que no son más que una colección de merodeadores se hayan organizado en territorio de los Estados Unidos, hace que el pueblo de México se ria de las noticias exageradas. Si no fuera porque operan en territorio extranjero y hablan de revolución, la prensa los consideraría como merodeadores, y no les daría más importancia que á una cuadrilla de salteadores de trenes de ferrocarril."

Por desgracia la frontera de México con los Estados Unidos ha sido uno de los lugares donde más fácilmente han podido organizarse revoluciones en contra del Gobierno existente, que han tenido diferente éxito según las circunstancias en que se han iniciado y los antecedentes y condiciones personales de los caudillos que las han encabezado.

Había transcurrido ya algún tiempo sin que los trabajos de los descontentos llegaran á asumir una actitud tangible, cuando hace cosa de dos años un Francisco Ruiz Sandoval, mexicano de origen pero que ha tomado parte en varios de los trastornos políticos ocurridos en las Repúblicas de Centro América, auxiliado por otros emigrados mexicanos establecidos en la frontera, organizó en Texas una expedición armada, que por el 24 de Junio de 1890 pasó á territorio mexicano, cruzando el Río Bravo en dos partidas, la primera compuesta de 24 hombres, cerca de Laredo, y la segunda de 12 hombres, cerca de Guerrero. Anduvieron por lugares no guardados durante unas cuantas horas que no llegaron á un día, y tan luego como se les acercaron las fuerzas mexicanas encargadas de perseguirlos, regresaron á Texas. Lejos de encontrar entre los mexicanos el auxilio que esperaban, las poblaciones fronterizas se organizaron y armaron para defenderse de las bandas de merodeadores que las amagaban. En virtud de las quejas presentadas por el Gobierno de México, se aprehendió en flagrante delito á los que habían vulnerado las leyes de neutralidad de este país, se les juzgó por la Corte federal del Distrito Occidental de Texas, en San Antonio, y sin embargo de que su delito había sido notorio y de que las pruebas que se presentaron en su contra fueron irrefutables y concluyentes, el jurado respectivo absolvió á los acusados el 22 de Diciembre siguiente. Aunque este resultado no es extraño, especialmente tratándose de delitos á que se les dá un carácter político y en los que se presenta ante el jurado á los delincuentes como mártires y héroes, él naturalmente sirvió de grande aliciente á los movimientos ulteriores.

Un individuo llamado Catarino E. Garza, de carácter inquieto y díscolo, cuya única educación parece haber sido el oficio de impresor, nacido en una población fronteriza de México; pero que ha pasado casi toda su vida en Texas, en donde ha cometido diferentes delitos y dejado una reputación nada envidiable, se propuso seguir las huellas de Ruiz Sandoval, y aprovechando los elementos de fermentación y descontento que existen en la frontera, en donde había una aglomeración de mexicanos que á consecuencia de las pérdidas de las cosechas en sus hogares vinieron en busca de trabajo, sin encontrarlo, organizó alguna gente la cual cruzó tres veces el Río Bravo, pasando al Estado de Tamaulipas. Ese individuo es enteramente desconocido en México; no tiene, por lo mismo, prestigio, influencia, ni apoyo de nadie, y su actitud de revolucionario en contra del Gobierno existente, residiendo, como reside, en el extranjero y sacando de él sus raquíuticos elementos, es tan ridículo como lo sería la de un individuo nacido en este país que por haber pasado toda su vida en el Canadá no fuera ni conocido aquí y que encabezara una revolución con gente reclutada en aquel dominio para derrocar al Gobierno de los Estados Unidos.

La primera incursión de Garza al territorio Mexicano, tuvo lugar el 15 de Septiembre de 1891, y se compuso de 26 hombres que se aumentaron después con otros doce. Pasaron por las inmediaciones de Mier y permanecieron nueve días en territorio de Tamaulipas, excursionando, á lo largo del Río Bravo, entre Reinosa y Camargo.

La segunda expedición que pasó el 7 de Noviembre *del mismo año*, frente al rancho de Agua Negra, se compuso de setenta y tantos individuos, permaneciendo cinco días en territorio mexicano, pues regresó el día 12. El 8 se aproximó á Agualeguas, pero estando armados los vecinos, no atacó la población. El miércoles 11 fueron alcanzadas estas bandas y batidas por las fuerzas mexicanas en el Derramadero de las Ovejas.

La tercera expedición compuesta de 92 individuos fué capitaneada por Carmen Ibáñez, pues Garza no la acompañó, pasó á México cerca de Guerrero, Tamaulipas, el 20 de Diciembre siguiente. En el mismo día sorprendieron en el rancho de Las Tortillas, al Capitán Cristóbal Enríquez, que tenía una guerrilla de 12 hombres, y el cual se retiró dejando dos muertos y dos heridos, y haciendo á su vez tres muertos al enemigo. Los Capitanes del 130 Regimiento Pedro Reyes y Juan M. Figueroa, fueron destacados en persecución de esa partida con cuarenta hombres cada uno, y el primero los alcanzó el día 21 en el Arroyo del Bagre, entre Vallecillo y Parás, los derrotó y dispersó en el monte, después de lo cual se acercaron al Río Bravo. El Teniente Indalecio Sada los alcanzó cerca de ese río el día 22, y huyeron á Texas, dejando tres carabinas y cinco caballos. Durante la persecución que se les hizo dejaron en territorio mexicano seis muertos, varias armas, cuarenta caballos y varios dispersos que fueron capturados después, de los cuales cuatro fallecieron á consecuencia de sus heridas.

En las dos últimas ocasiones llegaron las bandas Garcistas hasta tocar la frontera del Estado de Nuevo León. En las tres ocasiones permanecieron en territorio mexicano solamente el tiempo que tardaron en darles alcance las fuerzas mexicanas encargadas de perseguirlas. En ninguna de estas tres ocasiones atacaron las bandas de Garza ninguna población mexicana de importancia y se limitaron á estorcionar y robar á personas indefensas que encontraron en su camino. Tampoco se batieron con ninguna fuerza mexicana de consideración, y cuando fueron alcanzados huyeron volviendo á Texas. El Coronel Nieves Hernández que mandaba un Regimiento de Caballería del Ejército Mexicano, y á quien se encomendó la persecución de las bandas Garcistas durante sus dos primeras excursiones, no las persiguió eficazmente, y gracias á esto pudieron permanecer en territorio mexicano, nueve días la primera vez y cinco la segunda. Como el Coronel Hernández faltó á las prescripciones del servicio militar en esa persecución, fué sometido á juicio, y examinado el caso por una Corte Militar reunida en Monterrey, fué condenado á muerte, cuya sentencia está actualmente pendiente de revisión por la Suprema Corte de Justicia Marcial, establecida en la ciudad de México.

Respecto de los elementos de que dispuso Garza en sus tres expediciones, debo manifestar que en una de las veces que las fuerzas federales de los Estados Unidos persiguieron de cerca á Garza y estuvieron á punto de capturarlo en el rancho de Palito Blanco, perteneciente á su suegro Alejandro González, dejó abandonado su caballo, sus armas y sus equipajes. Entre otros objetos se encontró un libro de memorias en que había consignado los nombres de las personas que lo habían auxiliado pecuniariamente y de todos los que se habían comprometido por su causa, ofreciendo alistarse en sus filas, y otros varios datos que arrojan mucha luz respecto del origen, alcance y propósitos de sus movimientos y de los elementos con que contaba. De ellos aparece que hasta fines de Enero último, tenía registrados como comprometidos con él 997 hombres, 57 Jefes y 193 Oficiales, divididos en ocho cuerpos de ejército, de todos los cuales se consideraba él Jefe Supremo; que las prestaciones en efectivo que había recibido ascendían á \$ 19,640 y que los gastos hechos hasta esta fecha habían importado \$ 6,541.75 cs. A pesar de que según esos datos tenían comprometidos más de mil individuos, nunca pasó á México una fuerza que llegara á 100 hombres. Las prestaciones aparecen como donativos voluntarios hechos por varias personas, algunas de las cuales tenían al parecer una remota esperanza de que la intentona de Garza despertaría una revolución en México y podrían resarcirse entonces, por la perspectiva de lucro que ofrecen los trastornos; otros las hicieron como especuladores y negociantes, y casi todas procedían de la frontera misma de Texas y México. Solamente una suma de \$ 2,000 procedía de Nueva York, de un individuo llamado W. S. Frank.

El General Stanley calcula, en una entrevista que tuvo con un agente del «Post» de Washington, publicada el 30 de Marzo citado,

que Garza tenía una fuerza de 1,100 hombres;—probablemente suma el número de soldados, jefes y oficiales que aparecen comprometidos en el libro; pero dice que sólo 255 hombres tomaron parte en los movimientos, aunque de datos auténticos resulta que apenas llegaron á 200, en esta forma:

Pasaron á México el 20 de Diciembre, á las órdenes de Carmen Ibáñez, en la tercera incursión.....	92	hombres.
Organizados en La Grulla, Texas, á las órdenes de Eustorgio Ramón.....	60	„
Organizados en la Ceja del Prieto, en Texas, á las órdenes de Catarino E. Garza.....	50	„
Total.....	202	hombres.

Dijo, además, el Gral. Stanley, que el suegro de Garza fué quien facilitó la mayor parte del dinero para apoyar los deseos ambiciosos de su hijo político, y opina que éste acabará con la fortuna de su suegro. Dice, además, el Gral. Stanley, que en la lista de los comprometidos con Garza, había 35 reos prófugos, quienes se dejarían matar antes que ser capturados, y que uno de ellos, llamado Ramón, había matado cuatro hombres en un pleito en las calles de México (Camargo), que hirió á otro en una disputa, y mató tres policías que trataban de arrestarlo. Esta es la clase de hombres que formaban las bandas de Garza.

Véamos ahora cómo se han presentado estos sucesos por la prensa de los Estados Unidos. Ella no sólo exageró de una manera inconcebible los movimientos de Garza y los elementos con que contaba, sino que fabricó batallas y supuso sucesos que jamás ocurrieron, con el propósito deliberado de hacer creer que los movimientos de Garza tenían un carácter serio y serían de trascendencia en México. Sería muy largo, é innecesario á mi objeto, enumerar todas las falsas noticias publicadas por los periódicos de Texas y transmitidas de la frontera á los demás diarios de este país, sobre los movimientos de Garza é incidentes relacionados con ellos, por lo cual me concretaré á consignar tan sólo algunas de aquellas.

Apenas comenzaron á organizarse las bandas Garcistas, cuando los periódicos de Texas, y especialmente el «Daily Express» de San Antonio, que parecía ser su órgano principal, publicaron la noticia de que México todo estaba en conmoción, dispuesto á sublevarse contra el Gobierno existente, y que el país en masa esperaba tan sólo la llegada de Catarino E. Garza para unirse á sus bandas y derrocar al Gobierno. Estas bandas pasaron tres veces á México, y en ninguna de ellas se les unió una sola partida de mexicanos ni se hizo en ninguna parte del país demostración alguna en su favor. El pequeño número de hombres de que pudo disponer Garza se hizo subir primero á cinco mil, después á diez mil, y llegó, por último, á veinticinco mil hombres. Las ligeras escaramuzas,—si es que merecen ese nombre,—que tuvieron las bandas Garcistas en México,

y en las cuales fueron siempre derrotadas, se presentaban como grandes batallas, en que ellas salían, por supuesto, victoriosas. Esas falsas noticias no solamente se publicaron en los periódicos de Texas, sino que se mandaban de aquel Estado á todos los periódicos de los Estados Unidos y eran acogidas como ciertas por todos ellos, publicadas y comentadas en sus columnas.

Un telegrama fechado en Río Grande City, Texas, el 16 de Noviembre de 1891, presentó el encuentro con el capitán Enríquez á que se ha hecho referencia, como una batalla decisiva en favor de las bandas de Garza contra cien hombres del ejército mexicano. Aseguró, además, que Garza no había salido del territorio de México desde que había entrado el 15 de Septiembre anterior y que estaba levantando el espíritu revolucionario en los Estados de Nuevo León y Tamaulipas.

Telegramas de Brownsville y de San Antonio, del 18 y 19 del mismo Noviembre, aseguraron que Garza estaba á la cabeza de una fuerza considerable, que había derrotado á los soldados federales que los perseguían, y que amagaba á Nuevo Laredo, cuando la segunda expedición de Garza había regresado á Texas desde el 11 de Noviembre.

Los diarios del 31 de Diciembre de 1891, publicaron que cosa de 800 hombres de fuerza federal mexicana que en Mier, Tamaulipas, tenía el Gral. Lorenzo García, á quien se encargó de perseguir á las bandas Garcistas en su tercera excursión, se habían sublevado, lo habían asesinado y se habían pasado á Texas para unirse á Garza, fábula inventada para causar la impresión de que el Gobierno de México no podía sostenerse.

Poco después se dijo, con el propósito de desprestigiar al Gobierno mexicano, que el coronel Hernández había sido asesinado por las autoridades mexicanas, cuando estaba disfrutando y disfrutaba en el juicio á que se le sometió, de todas las garantías que conceden las leyes mexicanas.

En los últimos días de Enero, cuando ya no podía sostenerse que las bandas de Garza estuvieran en territorio mexicano, se publicaron telegramas en que sin confesar su fracaso y ni siquiera que hubiera regresado á Texas, se aseguraba que por estar seco el pasto en la frontera, había tenido Garza que aplazar sus operaciones militares para la primavera, que contaba con muchos adeptos y que la nación entera se levantaría cuando volviera á tomar las armas, lo cual era también una completa fábula.

Las invenciones fabricadas en Texas respecto de los movimientos de Garza llegaron á impresionar vivamente aun á personas que deben considerarse imparciales y serias. Mr. T. C. Swope, corresponsal especial enviado á la frontera por el «World» de Nueva York para estudiar los movimientos de Garza, dirigió á ese periódico una carta fechada en Río Grande City, Texas, el 8 de Febrero, y publicada el día 14, en que aseguraba que había grandes elementos en México que favorecían una revolución, fundándose en el supuesto descontento contra el Gobierno actual, y que cualquier cabecilla

audaz é inteligente podría trastornar seriamente la paz de la República. Si esto fuese así, ¿por qué no encontraron ningún signo de simpatía las bandas Garcistas en las tres ocasiones que pasaron á territorio mexicano y permanecieron por algunos días en él?

Se dijo también que el Gobierno de México había ofrecido un premio de \$ 300,000 por la entrega de Catarino E. Garza, y esta noticia circuló con ascenso general en todo el país, cuando la verdad es que el Gobierno de México jamás ofreció premio ninguno por la captura de ese individuo.

Como si estas fábulas no fueran un insulto al buen sentido, publicó el «Herald» de Nueva York, el 28 de Febrero, un telegrama fechado el 27 en Kansas City, Missouri, en que se dijo que un Frank Wilson aseguró que había estado en el teatro de las operaciones de Garza; que éste estaba en la ciudad de México dirigiendo desde allí los movimientos de sus subordinados, que es hombre de gran popularidad, que hay gran descontento en México, que el país estaba en vísperas de una gran conmoción y que á la cabeza del movimiento que va á estallar como un terrible huracán, figuraría uno de los miembros del Gabinete del Presidente de México.

En los últimos días de Enero de este año, se verificaron en La Ascensión, Chihuahua, unas elecciones locales que ocasionaron una riña de que resultó uno ó dos muertos y algunos heridos. Este hecho fué desde luego relacionado con los movimientos de Garza, y el «Times» de Nueva York, del 16 de Febrero, publicó un telegrama fechado el día 15 en el Paso, Texas, en que se dijo que había habido en el Estado de Chihuahua dos encuentros entre revolucionarios y las fuerzas del Gobierno, uno en Temochic y otro en Alamos, (Alamos está en Sonora, y tampoco allí hubo nada) y que en ambos habían sido derrotadas las fuerzas del Gobierno, en el primero con pérdida de 20 hombres y en el segundo con pérdida de 8; y se aseguró que todo el Estado de Chihuahua estaba dispuesto á insurreccionarse, influenciado por el clero, lo cual era también una invención sin fundamento.

Con el mismo propósito de desacreditar al Gobierno de México y crearle mala voluntad en este país, se envió de San Antonio, Texas, un telegrama fechado el 17 de Febrero de 1892, que fué publicado entre otros periódicos por el «Times» de Nueva York, del día 18, en el que se aseguraba que en la casa del Sr. D. Enrique Vizcaya, Agente Consular de los Estados Unidos en Mier, Tamaulipas, había sido allanada por orden del General García, por sospechas de que simpatizaba con Garza y de que tenía escondidas armas y municiones, y que la familia Vizcaya había sufrido grandes atropellos de la soldadesca. Tengo la costumbre, cuando veo publicadas esta clase de noticias en los periódicos de este país, de pedir informes á las autoridades respectivas de México, con el objeto de procurar que se castigue á los responsables, si ellas tienen algún fundamento, ó de desmentirlas sí, como generalmente sucede, resultaren falsas. Pedidos informes sobre lo referente á la casa del Sr. Vizcaya, resultó que fué una pura invención.

Creo que estos ejemplos que podría yo aumentar en mucho si me detuviera á consignar todas las falsas noticias que magnificaban los movimientos de Garza que publicaron los periódicos de Texas, y que fueron comunicadas á los diarios de este país y reproducidas por estos, son bastantes para demostrar que hubo el propósito preconcebido, persistente y hábilmente ejecutado, de abusar de la credulidad pública de este país, haciéndole tomar como ciertas las fábulas más inverosímiles y absurdas, con un fin dañado.

Se han atribuido diferentes móviles á los movimientos de Garza. Díjose primero, en un telegrama fechado en Laredo el 4 de Enero último, y publicado por el «Herald» de Nueva York del día 5, que de los papeles que se capturaron á Pablo Muñoz, uno de los secuaces de Garza, en un encuentro con fuerzas de los Estados Unidos en que se le aprehendió, resultaban complicados en los movimientos de la frontera el Obispo Montes de Oca, de San Luis Potosí, y el jóven Don Agustín de Iturbide. No es cierto que esto apareciera de dichos papeles que fueron á poco publicados por el «World» de Nueva York, y que han sido cuidadosamente examinados por empleados mexicanos.

Cualquiera que conozca la actual situación política de México, comprende que esa versión no podía ser exacta. Aunque es natural que el partido conservador, que es antagonista decidido del partido liberal que ahora está en el Gobierno, desée su caída para sucederle en el poder, está enteramente desorganizado y desprestigiado por las derrotas que sufrió cuando solicitó y apoyó la intervención extranjera; y es además bastante hábil para comprender que si se valiera de un hombre tan oscuro é inepto como Garza, comprometería muy seriamente su situación sin probabilidades ningunas de éxito. Garza, además pretende pertenecer al partido liberal, y es claro que no podría por ese motivo ser escogido para cabecilla de un movimiento preparado por el partido conservador. Si el jóven Don Agustín de Iturbide tiene alguna probabilidad de alcanzar más tarde una posición política en México, no será sino á la sombra del partido conservador, y por lo mismo, tiene que seguir la suerte de ese partido.

Se ha dicho también que un sindicato de especuladores que deseaba hacer bajar el precio de los bonos Mexicanos en Londres para realizar de esa manera ganancias considerables, ha sido el promovedor del desorden. Tampoco esta versión parece fundada, pues en primer lugar la noticia de esos desórdenes no afectó seriamente el valor de los bonos mexicanos en Londres. En la semana que terminó el 15 de Septiembre de 1891, fecha de la primera excursión de Garza á México, los bonos mexicanos del 6 por ciento tenían en Londres el precio de 87 á 88, y el 31 de Diciembre, cuando había regresado ya á Texas la tercera y última expedición, se cotizaban á 85-86, lo cual demuestra que durante aquellos movimientos hubo solamente una baja de dos por ciento. Es cierto que por el 19 de Noviembre de 1891, llegaron á bajar hasta 79 por ciento; pero á poco se repusieron. Además, después del fracaso y desorga-

nización completa de las bandas de Garza, ha seguido la baja de aquellos bonos que llegaron á fines de Febrero de este año, cuando ya había pasado todo motivo de alarma por esa causa, á cotizarse á 80 por ciento. Es, pues, más natural atribuir esa depreciación á la baja general que han sufrido los valores de las naciones latino-americanas, ocasionada principalmente por los movimientos revolucionarios que han tenido lugar recientemente y con diferente éxito en algunas Repúblicas de Sud-América.

No es menos absurda la versión de que los promovedores de esos trastornos son ciudadanos de los Estados Unidos que han recibido concesiones muy liberales del Gobierno de México, que se supone fomentan con el propósito de buscar la anexión de México á los Estados Unidos, para dar así mayor valor á las propiedades ó franquicias que han adquirido en aquel país. Debe tenerse presente en primer lugar, que no hay ahora aquí ni allá elementos serios que favorezcan la anexión y que sería una locura que individuos particulares la emprendieran sin contar con el apoyo de su país, pues no lograrían otro resultado que el descrédito de sus valores, y probablemente la ruina completa de sus propiedades.

Por otra parte, de los datos comprendidos en el diario de Garza, que hay motivos para considerar verídicos, aparece que aunque figuran entre los contribuyentes algunas personas que pudieran considerarse enemigos de la actual administración de México, no hay ninguno que pudiera siquiera sospecharse que represente á alguna combinación civil, religiosa, financiera, política ó militar de carácter serio.

Aunque los movimientos de Garza han sido más que exiguos y hasta insignificantes, sus resultados prácticos fueron serios y trascendentales, gracias á la importancia que les dió la prensa de los Estados Unidos, y ellos han sido probablemente más perjudiciales á los Estados Unidos que á México. Es cierto que algunos habitantes de la frontera mexicana sufrieron robos y extorsiones de las bandas de Garza en los pocos días que ellas excursionaron en el Estado de Tamaulipas. Es cierto también que las noticias falsas publicadas por los periódicos de este país respecto de esos movimientos, infundieron temores respecto de la estabilidad del Gobierno de México á las personas que no tenían más informes que las publicaciones de los periódicos y que esos temores ocasionaron los inconvenientes naturales en casos semejantes; pero los males principales, originados por lo que quizá pudiera llamarse la inventiva especuladora de los repórters, los han resentido los Estados Unidos. Su territorio ha sido el teatro de la guerra, si puede llamarse así la resistencia armada que las bandas de Garza han hecho contra su arresto por fuerzas federales y locales que las perseguían. Las batallas libradas, si así quieren llamarse los encuentros, lo han sido en territorio de Texas. Las leyes de los Estados Unidos han sido vulneradas hasta ahora con impunidad por los principales responsables; la paz se ha trastornado en una región importante de Texas y la resistencia armada de esas bandas ha ocasionado la

muerte de soldados y agentes de justicia de este país. La alarma que esas falsas noticias produjeron y que afectó algún tanto el crédito de México, ocasionó que compañías de este país que están construyendo vías férreas y tienen obras en México, no hubieran podido colocar con ventaja en Europa sus bonos á fin de obtener los recursos necesarios para continuar sus obras.

En la entrevista citada del General Stanley con un agente del «Post» de Washington, dijo que esos trastornos habían impedido la venta de terrenos públicos en Texas, que de otra manera habrían sido vendidos desde luego. Mr. Ryan, Ministro de los Estados Unidos en México, manifestó en la entrevista también citada, con un agente del «Evening News» de Chicago, que esos movimientos habían causado alarma y producido mala influencia en el comercio de los Estados Unidos con México.

La más clara exposición de los perjuicios sufridos por el Estado de Texas la encuentro en un editorial del «Daily News» de Laredo, Texas, del 7 de Marzo, que dice como sigue:

“Muchas ventas de terrenos se han frustrado por las fábulas de “la revolución de Garza; muchos turistas se han mantenido alejados; personas en busca de salud han dejado de venir, y el tráfico de pasajeros y carga en los ferrocarriles ha bajado muy considerablemente; las mejoras en éstos se han suspendido y los inmigrantes han dejado de venir á Texas con motivo de esos rumores.”

La suspensión del comercio, que ha sido uno de los resultados de esa alarma, ha perjudicado no tan sólo á los comerciantes de este país, que han disminuido sus operaciones, sino también á las vías férreas de él, cuyos fletes de mercancías destinadas á México han bajado muy considerablemente.

De esta sucinta y verídica relación de los hechos, aparece que un hombre visionario ó corrompido, ó las dos cosas, intentó trastornar la paz de México, sin contar con elementos adecuados para realizar sus propósitos y que sus esfuerzos en ese sentido que no encontraron eco en México, se habrían tomado como los de un loco ó de un bandido, á no ser por la importancia que les dió la prensa de los Estados Unidos.

El haber exagerado y magnificado la importancia de esa intenciona ha producido perjuicios serios y de trascendencia, que son notorios y no hay á quien exigir compensación ni responsabilidad por ellos, lo cual demuestra que en virtud de la condición actual de las cosas de este país, se puede, en casos como éste, causar males sin cuento y de trascendencia, sin remedio para los perjudicados y sin que por ello se expongan á sufrir en nada sus autores ó cómplices. Las leyes de este país no ofrecen ningún remedio judicial, diplomático ni de ningún otro género contra los autores de esos males. No hay remedio ninguno contra los perjuicios que se causen al Gobierno de los Estados Unidos por las noticias falsas ó exageradas en su contra y menos lo hay por los que puedan originarse por el mismo motivo á Gobiernos extranjeros.

Esto demuestra también que el deseo de los periódicos de este

país, de dar noticias de sensación, por absurdas que sean, los lleva hasta el grado de acoger sin reserva y sin discernimiento ni discreción, cuantas consejas se les presenten, por absurdas que sean, lo cual ha contribuido grandemente á desprestigiar en el extranjero la veracidad de las noticias publicadas por la prensa de los Estados Unidos, y si este mal no se corrige, acabará por hacer que se considere falso cuanto aquí se publique.

Es natural que una prensa verdaderamente independiente, como la de este país, sea muy celosa de su libertad y que no ponga traba ninguna á la publicación de cualesquiera noticias. Es natural, también, que cuando se trata de movimientos políticos contra los Gobiernos latino-americanos, especialmente cuando la experiencia ha demostrado que los Gobiernos establecidos tratan siempre de apocar hasta la exageración los movimientos revolucionarios organizados para derrocarlos, se acojan cuantas noticias emanen de los dos lados de la cuestión, para que en vista de lo que cada uno exponga, la gente imparcial pueda formar juicio exacto. Pero parece igualmente natural que periódicos serios, que deseen publicar noticias verídicas y no quieran hacerse órganos inconscientes de gente perdida y de malas pasiones, usen de discreción y reciban con desconfianza noticias que vengan de conductos que en ocasiones anteriores se hayan hecho á sabiendas órganos de fábulas y falsedades. Si un periódico de este país, como ha sucedido en el presente caso, se satisface de que los partes que le ha mandado alguna asociación de noticias, ó alguna persona ó agente especial, resultan falsas, debe naturalmente inferir que si esa asociación, persona ó agente proceden de buena fé, no han ejercitado la discreción suficiente para separar lo verdadero de lo falso, ó que se han convertido en agentes de intereses bastardos y dan noticias falsas á sabiendas de que lo son; y una vez adquirido ese conocimiento, no se comprende cómo puedan seguir publicando noticias de empresas ó de personas que hacen de sus columnas un instrumento de miras bastardas. Si dejaren de publicarlas y de pagar su costo, fundándose en su falsedad, es probable que se corrigieran en mucho esos males.

En resumen hay, en mi concepto, dos puntos que necesitan estudio. Primero: ¿Es posible encontrar un remedio eficaz para que los perjudicados por noticias políticas falsas, publicadas en los periódicos, obtengan reparación de los perjuicios sufridos, pues los remedios que provee la legislación actual son del todo ineficaces? y segundo: ¿Conviene á los intereses de los diarios principales de este país que tanta influencia tienen en formar la opinión pública, hacerse cómplices inconscientes de miras y de proyectos bastardos, con perjuicio serio de los intereses del país y de su propio crédito y respetabilidad ante sus conciudadanos? Ojalá que personas más capaces que yo, puedan ocuparse de estas cuestiones, con la mira de encontrarles una solución que á la vez que garantice la más amplia libertad de la prensa, no permita que ésta se convierta en agente ó instrumento de malas pasiones con perjuicio positivo de los intereses sociales.

M. ROMERO.